



Alangasí, 18 de abril de 2020

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

**VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ**

**CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 020 A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el **lunes 20 de abril de 2020 a las 14h00**, por la declaratoria de emergencia sanitaria será ONLINE con los miembros del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum:

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Propuestas frente a la actual situación en la parroquia
4. Varios
5. Clausura

Atentamente,

*Abg. Nathaly Escaleras*  
**PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ**

## ACTA SESION ORDINARIA 020 DEL 20 DE ABRIL DE 2020

A las 14h00 del día lunes 20 de abril de 2020 se instala la sesión ordinaria 020 vía online, damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuestas frente a la actual situación en la parroquia
4. Varios
5. Clausura

### Reglas de la sesión

1. Al ingresar, todos deben silenciar sus micrófonos para poder escuchar intervenciones.
  2. En el panel de "Acciones de chat", se encuentra la opción "levantar la mano" y se hará uso de esta herramienta para quienes desean intervenir.
  3. La sesión conforme a la ley, lo dirige la presidenta o presidente del Gobierno Parroquial.
  4. Escuchamos la intervención de una persona sin interrumpir. Si desea intervenir, utiliza la herramienta "levantar la mano". Si no respeta esta regla, e interrumpe; se silenciará su micrófono.
  5. Cada intervención tendrá una duración máxima de 3 (tres) minutos por persona.
- El respeto, cordialidad y buena predisposición con los demás, hará que esta sesión se realice de manera efectiva.

### Constatamos el quorum presente

Abogada Nathaly Escaleras **presente**

Licenciado Henry Quimbiulco **presente**

Señor Washington Flores **presente**

Doctor Juan Mejía **presente**

Señora Cecilia Vallejo **presente**



**Punto 1.** Una vez constatado el quorum, y aprobado el orden del día, queda instalada la sesión, seguimos el orden del mismo.

**Punto 2.** Lectura y aprobación del orden del día.

Abg. Nathaly Escaleras aprueba

Lic. Henry Quimbiulco aprueba

Dr. Juan Mejía aprueba

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores aprueba

**Punto 3.** Propuestas frente a la actual situación en la parroquia.

Abg. Nathaly Escaleras Menciona que, el COE provincial ha informado que hasta el día anterior domingo 19 de abril de 2020, se han confirmado nueve casos dentro de la parroquia de Alangasí, los casos están siendo controlados por las autoridades pertinentes como son el Municipio de Quito, Ministerio de Salud y la Prefectura.

Además, en el tema de inversión para insumos médicos, opina que antes de tomar una decisión final sobre cuál será el presupuesto a solicitar a CECOF; se requiere analizar a fondo la situación con el fin de actuar de manera correcta y generar beneficio a la población dentro de la parroquia. También comenta, que anteriormente se realizó una reunión de las Comisiones de Cultura de las diferentes parroquias, en la que participó el Sr. Washington Flores; y se habló de destinar los recursos y presupuestos de cultura, para solventar problemas presentados por la emergencia sanitaria.

Sr. Washington Flores Afirma haber asistido a la reunión mencionada, en la que se habló sobre destinar los recursos de cultura para solventar la emergencia sanitaria; sin embargo, no se ha concretado nada sobre el tema, hasta la fecha. De igual forma, menciona que se ha pronunciado el Ministerio de Cultura y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, para socializar propuestas que podrían ser de ayuda frente a la crisis.

Dice que anteriormente estaba propuesto realizar eventos dónde haya encuentro de todas las comunas y por fiestas de parroquialización; pero la Secretaría de Cultura, ha mencionado que no se ejecutará nada hasta agosto. Por ello, propone realizar un censo sobre la crisis, para tomar

decisiones a corto y largo plazo; dependiendo de las decisiones que se den por parte de la Asamblea y Municipio de Quito.

**Abg. Nathaly Escaleras** Concuere da con el Sr. Washington Flores sobre esperar el pronunciamiento de las entidades que se encuentran a cargo de controlar la emergencia sanitaria; ya que, si el GAD Parroquia del Alangasí toma una decisión final apresurada, no se podrá hacer una futura inversión para el mismo objeto, pues todos los procesos están siendo evaluados por contraloría. Además, dice que todo aporte y decisión debe ser conforme a las necesidades de la parroquia.

**Sra. Cecilia Vallejo** Está de acuerdo con actuar en base a las necesidades de los pobladores de Alangasí, ya que se requiere de manera urgente los insumos sanitarios y Kits alimentarios.

**Dr. Juan Mejía** Menciona que anteriormente se han dado varias sugerencias, pero ninguna se ha concretado por la situación de las reformas y nuevos pronunciamientos de las distintas entidades a cargo de controlar la emergencia sanitaria. También comenta haber realizado un oficio proponiendo enmarcar todas las decisiones o proyectos que se establezcan, hacia el futuro. Esto, pensando en el estilo de vida que lleva el mayor porcentaje de los pobladores de la parroquia, al depender de sus trabajos autónomos como: artesanía, agricultura y comercio. Para establecer estrategias proyectadas hacia un año, consulta la posibilidad de trabajar en colectivo con los presidentes barriales y demás pobladores de las diferentes comunas que conforman la parroquia; para conocer sus necesidades y generar un plan que los favorezca.

**Lic. Henry Quimbiulco** Está de acuerdo con que se deben realizar reformas y pensar en el futuro que tendrán los pobladores de la parroquia, sobre todo el sector vulnerable y quienes dependen económicamente de sus trabajos autónomos; como nombró el Dr. Juan Mejía.

Opina que se debe brindar apoyo a los emprendimientos, activar el turismo, balnearios, ayudar a los canasteros, artesanos y agricultores que en sus hogares pueden producir, pero el problema es comercializar. Además, solicita a la presidenta se dé un resumen del presupuesto con el que cuenta la parroquia en las distintas áreas y comisiones, para analizar de dónde se puede obtener capital que ayude a solventar el problema por el que están atravesando los habitantes de Alangasí, al no tener ingresos económicos.

**Abg. Nathaly Escaleras** Recalca la importancia de trabajar de la mano y en conjunto dando ideas para solventar los diferentes problemas que se presentan en la parroquia, pues para ello fueron electos, para tomar decisiones en pro de un mejor estilo de vida de sus habitantes. Comenta haber tenido una sesión de consejo con "Quito Turismo" dónde se manifestó la preocupación por emprendedores que, por la situación de emergencia sanitaria, no tienen la posibilidad de salir adelante.

Para responder de manera inmediata a la preocupación mencionada anteriormente, se solicitó una reunión con el Director de Mercados y el Municipio de Quito, dónde pidió reabrir el Mercado de la parroquia, contemplando dos cosas: Se evitará desplazamientos y el que las personas se expongan de manera innecesaria, y dentro del mercado no se ha reportado desorden.

Luego de haberse aprobado la petición, explica que se abrirá el mercado un día a la semana desde el jueves 23 de abril de 2020 y estarán presentes funcionarios del GAD, Teniente Político y otros representantes del GAD parroquial, con el objetivo de señalar el distanciamiento, e inspeccionar el cumplimiento de las reglas como el uso obligatorio de mascarillas y gel anti-bacterial al ingresar y salir del mercado, para todo usuario. Menciona que el cumplimiento de estas disposiciones permitirá que el mercado continúe abierto todos los días jueves.

Manifiesta que al terminarse la reunión con “Quito Turismo” se planteó permitir que la parroquia se encuentre dentro de las diferentes plataformas que permiten realizar un recorrido virtual, con el objetivo de que sean vistos a través del mundo, e incluso los artesanos y agricultores puedan ofertar sus productos vía online. Menciona que no es la solución más efectiva, pero es una salida en estas circunstancias.

Además, propone realizar un registro de emprendedores con el objetivo de que a través de las personas que tiene huertos, y no tienen un puesto dentro del mercado, adquirirles sus productos y de ahí armar kits alimentarios. Comenta que se está trabajando también en la página oficial del GAD, para por aquel medio, promocionar los productos de los Alangaseños.

En base a la petición del Lic. Henry Quimbiulco sobre presentar un resumen del presupuesto con el que el GAD Parroquial cuenta, responde que en la siguiente sesión se presentará el estado actual de presupuestos en un cuadro detallando el capital que está comprometido y el saldo disponible que se podría destinar para un proyecto que se organice entre toda la directiva, y beneficie a los pobladores.

Por último, menciona el tema de las fumigaciones que se han realizado dentro de la parroquia por parte del Gobierno.

**Sr. Washington Flores** Con relación al último punto sobre las fumigaciones, comenta no estar en contra pero que las personas toman actitudes negativas al ver que se ha realizado la desinfección, pues creen estar 100% protegidos y hacen caso omiso a las diferentes disposiciones que ha dado el gobierno nacional sobre el distanciamiento y otras normas de prevención. Por ello, pide realizar una capacitación y socializar las medidas que se deben tomar y cómo está la situación dentro de la parroquia con el fin de que los pobladores tomen conciencia.

En cuestión al proyecto que se podría realizar luego de la reformulación de saldos y de canalizar recursos, dice estar de acuerdo; pero que se debe estar claros qué se va a hacer y hacia dónde va el proyecto. Y comenta la importancia de entregar de manera urgente los insumos de emergencia.

**Abg. Nathaly Escaleras** Recalca que no se puede realizar una inversión al azar o apresurada, ya que el proyecto debe tener un alcance a futuro, y que para la siguiente reunión todos darán nuevas ideas que permitan ir formando el tema de una inversión que genere buenos resultados.

Pide al Dr. Daniel Cárdenas, quien asesora a los miembros del Gobierno Parroquial; explicar el tema de presupuesto y si se puede realizar las diferentes reformas dentro del saldo con el que cuenta el GAD Parroquial, para invertirlo en el tema de emergencia sanitaria.

**Dr. Daniel Cárdenas** Dice que efectivamente cada parroquia tiene una realidad distinta, pero que aún ninguna de ellas ha entrado en procesos de reforma ya que primero se está dialogando sobre las medidas que se van a tomar para luego tomar ese punto. Comenta que los miembros de la directiva del Gobierno Parroquial de Alangasí están yendo por buen camino ya que se han dado diálogos pensando en el bien común y apuntando a la post crisis para atender las necesidades futuras y obtener un resultado visible.

Comenta que hay que tener cuidado con las contrataciones porque el Ministerio de Economía y Finanzas, envió nuevas directrices, al igual que la Contraloría emitió comunicados donde manifiesta que no por estar en emergencia sanitaria se puede contratar lo que se quiera y como se quiera.

**Sr. Washington Flores** Pregunta ¿Cuál es el tiempo que toma la aprobación de la reforma luego de presentarla?

**Abg. Nathaly Escaleras** Responde que la reforma presupuestaria es inmediata, pero que el proceso contiguo a la aprobación, es el armar el proyecto con el tema de los recursos.

Para finalizar el tema, pide la Srta. Nathaly Jácome, compartir las resoluciones que el Municipio de Quito, CECOF y Ministerio de Finanzas ha hecho llegar al GAD Parroquial; para que los señores vocales tengan conocimiento de la normativa.

#### Punto 4. Varios

**Sr. Washington Flores** Comenta que hace dos o tres semanas se encontraba con la Sra. Cecilia Vallejo desde las seis de la mañana en el mercado, organizando con la gente para pintar puntos de distanciamiento que permitan controlar la aglomeración de personas; pero, el teniente político, como la Secretaría de Salud no se hicieron presentes hasta dentro de una hora más tarde y no con buenos comentarios sobre lo que se estaba realizando. Además, manifiesta que existen campañas



de manipulación en redes sociales, sobre lo que se hace y no se hace por parte de los miembros del GAD Parroquial.

**Abg. Nathaly Escaleras** Dice que si no estuvieron presentes tanto teniente político como secretaria de salud, es un tema preocupante y que era importante que el Sr. Washington Flores y la Sra. Cecilia Vallejo comuniquen que se encontraban ayudando con aquella situación e inclusive para aportarles con lo que necesiten, que es bueno que la gente también haya estado ayudando; pero, se debe comunicar esas decisiones a todos los miembros.

Comenta que días atrás se realizó un video dónde se resume lo que se ha hecho como GAD, para que los pobladores y pregunten antes de cuestionar, y no se dejen llevar de noticias falsas.

También manifiesta que el día jueves 23 de abril de 2020 que se reabrirá el mercado, desean estar presentes, no hay ningún inconveniente. Se abrirá el mercado de 7h00 a 12h00 los jueves y como miembros del GAD Parroquial, pueden ayudar a que toda la población se encuentre abastecida.

**Lic. Henry Quimbiulco** Pide que se respete el tiempo para hablar ya que inicialmente se acordó una intervención de 3 minutos por persona.

Está de acuerdo con hacer reformas y ver prioridades en el tema de adquisiciones; debido a que, la situación de emergencia sanitaria será de uno o dos años y habrá que aprender a manejarlo y solventar los diferentes problemas que se vayan presentando en la parroquia.

Opina que los insumos de emergencia más importantes son las mascarillas y no es necesario comprarlas a personas externas; sino, propone contratar a las costureras de Alangasi para que las fabriquen y la tela comprar a "Textiles Padilla", lo cual significaría un ahorro para el GAD, y además un emprendimiento para las mismas costureras.

También pregunta ¿Qué hace la Conagopare Pichincha y Nacional, frente a la emergencia sanitaria? Ya que anualmente se destina un fondo a aquellas entidades, pero hasta el momento no se ha recibido ningún apoyo o recurso por parte de las mismas.

Finalmente, manifiesta que se han suscitado muchas quejas de fruterías en el Tingo que están aprovechan la situación y venden sus productos a un alto precio. Pide que el teniente político haga control.

**Abg. Nathaly Escaleras** Responde los diferentes puntos expuestos por el Lic. Henry Quimbiulco Dice que sobre "Textiles Padilla", ya se tuvo comunicación con las personas a cargo y se ha acordado con adquirir tela antifuído. El siguiente paso es coordinar con las costureras de la parroquia entre todos los miembros del GAD, para una vez entregada la tela, empezar a armar las mascarillas y entregar a los sectores más pobres; esto evitará tener altos gastos.

Sobre el tema de la Conagopare, comenta que es una situación que ya se ha hablado con todos los presidentes parroquiales en distintas reuniones y se planteó que con ese fondo se compre kits alimenticios. Sin embargo; se había manifestado que esos recursos no se pueden hacer, pero que el líquido va a cambiar, y que esperaba que ese dinero se distribuya.

En la situación de las fruterías, es uno de los temas que se trató en el video donde se hace un llamado a la población para ayudar a controlar; ya que, son pocos policías los que se encuentran en el territorio y un teniente político quien está constantemente vigilando. Sin embargo, él no cuenta con el medio para movilizarse y en algunas circunstancias no va o no llega a tiempo al lugar donde se está suscitando el problema. Por ello; dice que, se ha pedido a la comunidad ayudar a controlar y llamar a los diferentes números telefónicos del GAD Parroquial, para hacer estos reportes.

**Dr. Juan Mejía** Respecto a la sugerencia del Lic. Henry Quimbiulco sobre donar el 10% del salario, menciona que está de acuerdo con la idea, pero no con la cantidad ya que no es suficiente para abastecerse con un gran número de productos que beneficien a la parroquia. Dice que las propuestas o sugerencias que se realice, se las debe ejecutar una vez que cumplan con todos los requisitos pues de lo contrario se las da en vano, como la idea anterior de la cual todos dijeron estar de acuerdo, pero nadie dio la autorización para que se realice el descuento.

Insiste que las propuestas se las vaya encaminando, como el turismo, canastos, arte y agricultura; temas de los cuales se debe desarrollar un plan o normativa que se ejecute a futuro para reactivar la economía cuando la emergencia sanitaria haya pasado, e incluir a los comuneros y demás pobladores en las reuniones para tener sus opiniones.

**Abg. Nathaly Escaleras** Menciona que el tema de los sueldos es una decisión personal y pregunta al Dr. Daniel Cárdenas si el tema de los aportes, que como funcionarios públicos se debe destinar, ya está en vigencia?

**Dr. Daniel Cárdenas** Dice que el presidente de la República dio un anuncio donde se menciona que él bajo decreto o normativa, no puede bajar el sueldo de Gobiernos Parroquiales u otras diferentes instituciones; por lo cual, propuso una "Ley de ayuda humanitaria". La ley aún no se ha discutido en la Asamblea Nacional; por ende, aún no está en vigencia y cada funcionario público tiene la libre decisión de donar o no un porcentaje de su salario.

**Abg. Nathaly Escaleras** Confirma entonces que aún está pendiente la "Ley de ayuda humanitaria"

**Sra. Cecilia Vallejo** Respecto al tema de tomar decisiones personales para ayudar a la población, comenta que por su parte ha donado todo su sueldo en armar kits y entregar a las personas más



necesitadas. Sugiere que hay que tener cuidado con los malos comentarios, sobre todo con el Teniente Político, ya que el mismo no ha tenido la mejor actitud frente a la situación en la parroquia.

Sobre el tema del mercado, propone realizar una desinfección antes y después de que ingrese y salga la gente, e igual en las afueras y el exterior.

**Abg. Nathaly Escaleras** Confirma que la desinfección se realizará el día miércoles y jueves en la mañana. Y ratifica que la crítica de la población siempre va a estar presente ya que todos los políticos son mal vistos, sea porque se hace o no se hace obras; sin embargo, hay que continuar viendo por el bien de la parroquia.

**Abg. Nathaly Escaleras** Para finalizar la sesión, deja en constancia los siguientes puntos

1. Tener una comunicación más abierta con los vocales y entre todos los miembros de la directiva del Gobierno Parroquial Alangasi, para una mejor gestión de los distintos proyectos.
2. El día viernes 24 de abril de 2020 organizar una reunión en la que se presente el presupuesto con saldos actuales de los que dispone el Gobierno Parroquial Alangasi, para formular diferentes propuestas por parte de cada uno de los miembros, y las mismas sean presentadas el día miércoles 29 de abril de 2020 para tomar una decisión final y conjunta.
3. Comunicarse con las costureras que ayudarán a fabricar las mascarillas, y con los emprendedores para conocer si los mismos están ofertando sus productos y poderlos ayudar a través de una promoción en el GAD y sus diferentes páginas oficiales.
4. Para los días de apertura de mercado, se destinará personal del GAD para controlar la aglomeración de personas y el que cada una de ellas use mascarilla; así como el ingreso y salida de la población, por los diferentes lados. También, hacer que las entidades Municipales, como teniente político con policía nacional, estén todo el tiempo organizando e inspeccionando.

También menciona que se debe lograr reunir a los emprendedores para hacer canastos que se puedan ofrecer en el GAD o la Iglesia, e inclusive hacer las entregas de forma personal con los miembros del Gad Parroquial. Pregunta quién concuerda y quién está en desacuerdo sobre el tema de la entrega.

**Abg. Nathaly Escaleras** aprueba  
**Lic. Henry Quimbiulco** aprueba



Gobierno Parroquial  
**ALANGASÍ**

Dr. Juan Mejía pide primero realizar una prueba.

Sra. Cecilia Vallejo aprueba

Sr. Washington Flores concuerda con el Dr. Juan Mejía sobre realizar una prueba.

Lic. Henry Quimbiulco Pregunta a la Abg. Nathaly Escaleras si tiene conocimiento de que el día jueves 16 de abril habían llegado alrededor de 20 personas desde la ciudad de Guayaquil, a hospedarse frente al puente negro.

Abg. Nathaly Escaleras Responde que no tenía conocimiento de esa situación

Dr. Daniel Cárdenas Dice que la misma situación se ha estado suscitando en otras parroquias ya que han llegado vuelos humanitarios desde México y hay cierto número de viajeros a quienes se les está permitiendo hospedarse en las parroquias; pero, a través de la COPAE se puede investigar si aquellas personas tienen la autorización, o con el Ministerio de Salud y Tenencia Política, e incluso se puede informar al COE Metropolitano para que investigue de manera directa.

Abg. Nathaly Escaleras solicita a la señorita secretaria que quede en actas sobre el tema de preguntar el día de mañana en la sesión COPAE sobre el tema del ingreso de estas personas a la parroquia y hace una acotación para que el miércoles 29 unificar las propuestas y tomar una decisión sobre la adquisición que realizará el Gad Parroquial.

#### Punto 5. Clausura

Queda clausurada la sesión siendo las 15h50.

Firmas de aprobación de acta

  
Abg. Nathaly Escaleras  
PRESIDENTA GAPRA



  
Abg. Nathaly Jácome  
SECRETARIA GADPRA

